



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **039-18**

Salta, **13 MAR 2018**
 Expediente N° 12.628/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Esther VELASQUEZ, miembro titular, informa su imposibilidad de asistir en la fecha indicada para la Constitución del Tribunal Evaluador, por compromisos académicos que requieren su permanencia en Sede Regional Orán.

Que corresponde sustituirla por el primer miembro suplente, Prof. Delia YAPURA, como integrante titular del Tribunal Evaluador.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por modificado la constitución del Tribunal Evaluador, que entendié en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, sustituyendo a la Prof. María Esther VELASQUEZ por la Prof. Delia YAPURA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, dése publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc
MA


LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa